

EL GOBIERNO DA 49 MILLONES PARA JUBILACIONES DE LOS MOSSOS PERO NO TIENE DINERO PARA CUMPLIR CON LOS POLICÍAS NACIONALES

27/07/2022

Mientras el Consejo de Ministros aprueba este martes la entrega de 48'5 millones de euros para financiar las jubilaciones anticipadas de los Mossos d'Esquadra y la Policía Foral de Navarra, el Gobierno sigue sin cumplir las cláusulas del acuerdo de equiparación de 2018 que restan por ejecutar, discriminando a los policías nacionales y guardias civiles.

El Gobierno no puede seguir usando el pretexto de que "no hay presupuesto" para cumplir los acuerdos económicos y laborales con la Policía Nacional. La falta de dinero para atender las necesidades básicas de los policías es una excusa repetitiva que falta a la verdad, como demuestra la aprobación por parte del Consejo de Ministros de una transferencia de 48'5 millones de euros para financiar las jubilaciones anticipadas de mossos y policías forales.

El asunto es aún más doloroso en el caso de Cataluña, por la negativa a atender las reiteradas peticiones del Sindicato Unificado de Policía (SUP) para que se declare esta comunidad autónoma como Zona de Especial Singularidad (ZES). El Ministerio del Interior alega que no tiene presupuesto para esta medida que frenaría la marcha de cientos de policías a otros destinos por causa de las presiones independentistas y desmesurado coste de la vida.

Entre tanto, el Gobierno sigue sin ejecutar las cláusulas del Acuerdo de Equiparación Salarial que firmó en 2018. En concreto, sigue sin liberar las partidas presupuestarias que permitirían el reingreso de los policías en segunda actividad y de los guardias civiles en la reserva. Tampoco ha cumplido la cláusula

#





*Juntos defendiendo
tus derechos*

que obligaba a aprobar una Ley de Retribuciones para evitar una nueva situación de discriminación salarial entre los mossos y las FCSE. Los mossos se jubilan con 60 años y con 800 euros de media más que un policía nacional. También cobran horas extras y asistencia a juicios, todo lo contrario que los policías.

Desde el SUP denunciemos esta nueva situación de discriminación frente a otros cuerpos de seguridad, exigimos el mismo trato para los policías nacionales y reclamamos el cumplimiento de una vez por todas de las cláusulas que quedan por ejecutar del Acuerdo de Equiparación, además de la declaración de zona ZES para Cataluña.

Para más información, **Carlos Morales**, portavoz del SUP, estará a disposición de los medios de comunicación a través de estos canales de contacto:

teléfono 665.11.31.95 y mail portavoz@sup.es.

#

CORREO ELECTRÓNICO
portavoz@sup.es

Página 2 de 1

www.sup.es

